



## DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

### SUBDIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO

DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL  
DEPARTAMENTO: DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS,  
MESA: SUBDIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO  
NO. CONSTANCIA: 6065  
EXPEDIENTE: 2445/2015

ASUNTO: **CONSTANCIA DE NUMERO OFICIAL**

**C. FLORENTINA DE LA CRUZ DE LA CRUZ**  
PROPIETARIO  
PRESENTE

COMO LO MANIFIESTA EN SU SOLICITUD DE FECHA 6 DE AGOSTO DE LOS CORRIENTES, Y HABIÉNDOSE CUBIERTO EL PAGO CORRESPONDIENTE EN LA TESORERÍA MUNICIPAL DE ACUERDO A LA BOLETA NÚMERO 1242439 COMUNICO A USTED QUE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, Y LA SUBDIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO DE ESTA ADSCRIPCIÓN LE CONCEDE AL PREDIO CON CLAVE CATASTRAL No: 02-192-001-01-163-016-00-000-1 DE ACUERDO AL PLANO REGULADOR EL NÚMERO OFICIAL:

59 (CINCUENTA Y NUEVE)  
DE LA C. CINCO PONIENTE  
COL. RAFAEL HERNANDEZ OCHOA

EL PRESENTE NUMERO OFICIAL SE OTORGA DE CONFORMIDAD CON LOS ARTICULOS 33 AL 35 DEL REGLAMENTO QUE REGULA LAS CONSTRUCCIONES PUBLICAS Y PRIVADAS DEL ESTADO DE VERACRUZ.

ATENTAMENTE  
SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN  
A 1 DE SEPTIEMBRE DE 2015

JEFE DE DESARROLLO URBANO

ING. LUIS ENRIQUE MARTINEZ GONZALEZ



DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS

ING. MIGUEL AIZCORBE SALICRUP



## DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

### SUBDIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO

DEPENDENCIA:	<u>PRESIDENCIA MUNICIPAL</u>
DEPARTAMENTO:	<u>DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS PUBLICAS,</u>
MESA:	<u>SUBDIRECCION DE DESARROLLO URBANO</u>
NO. CONSTANCIA:	<u>6065</u>
EXPEDIENTE:	<u>2445/2015</u>

ASUNTO: **CONSTANCIA DE NUMERO OFICIAL**

#### C. FLORENTINA DE LA CRUZ DE LA CRUZ

PROPIETARIO  
PRESENTE

COMO LO MANIFIESTA EN SU SOLICITUD DE FECHA 6 DE AGOSTO DE LOS CORRIENTES ,Y HABIÉNDOSE CUBIERTO EL PAGO CORRESPONDIENTE EN LA TESORERÍA MUNICIPAL DE ACUERDO A LA BOLETA NÚMERO 1242439 COMUNICO A USTED QUE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, Y LA SUBDIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO DE ESTA ADSCRIPCIÓN LE CONCEDE AL PREDIO CON CLAVE CATASTRAL No: 02-192-001-01-163-016-00-000-1 DE ACUERDO AL PLANO REGULADOR EL NÚMERO OFICIAL:

5 (CINCO)

DE LA C. TRES SUR  
COL. RAFAEL HERNANDEZ OCHOA

EL PRESENTE NUMERO OFICIAL SE OTORGA DE CONFORMIDAD CON LOS ARTICULOS 33 AL 35 DEL REGLAMENTO QUE REGULA LAS CONSTRUCCIONES PUBLICAS Y PRIVADAS DEL ESTADO DE VERACRUZ.

ATENTAMENTE  
SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN  
A 1 DE SEPTIEMBRE DE 2015

JEFE DE DESARROLLO URBANO

ING. LUIS ENRIQUE MARTINEZ GONZALEZ



DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS

ING. MIGUEL AIZCORBE SALICRUP